



FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1861
R.U.C. 1768124270001

Lloa, 07 de febrero de 2023

CONVOCATORIA N° 003-GADLLOA-2023

Sr. Vicente Vela
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA
Sr. Arturo Sotomayor
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA
Abg. Valeria Vela
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA
Sr. Edgar Cachaguay
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA

Presente.-

En base al Art. 70, literal C de la COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial de Lloa, la misma que se llevará a efecto el día jueves 09 de febrero de 2023, a partir de las 18H00 en la Sala de Reuniones del Gobierno Parroquial de Lloa.

Se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Informe de Presidencia
4. Informe de Comisiones
5. Resoluciones varias



MANUEL ENRIQUE
GONZALEZ GUZMAN

Abg. Enrique González
PRESIDENTE DEL GAD-LLOA

Calle: Quito S/N y Pichincha (Esquina)
Telf: 0995372907 /3816212/3816005
Email: juntaparroquialloa@yahoo.com

AÑO: 2023

MES: FEBRERO

DÍA: JUEVES 09

HORA DE INICIO: 18:12

HORA FINAL: 19:53

LUGAR: SALA DE REUNIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA

ORDEN DEL DÍA:

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**
3. **INFORME DE PRESIDENCIA**
4. **INFORME DE COMISIONES**
5. **RESOLUCIONES VARIAS**

DESARROLLO:

Se pone a consideración el orden del día.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Se encuentran presentes los señores:

Enrique González

Vicente Vela

Valeria Vega

Edgar Cachaguay

Mónica Gálvez como Secretaria

Se cuenta con el quórum reglamentario.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La economista Mónica Gálvez informa a los señores vocales que el audio del acta anterior no se grabó completamente, razón por la cual no se puede entregar el acta, mientras se recopila toda la información tratada en esta.

3. INFORME DE PRESIDENCIA

El abogado Enrique González, se dirige a los asistentes con un atento saludo y solicita al señor Vicente Vela, informe las actividades que se realizaron durante las últimas semanas.

Informa que todo lo que se ha trabajado se encuentra informado en las actas de sesión de junta anteriores, lo que se ha venido haciendo es trabajar en la limpieza de las cunetas desde el ingreso a la Parroquia en la parte alta del Cinto y espera que se continúe con este trabajo. Se mantuvieron reuniones importantes, una de ellas la que se mantuvo con el alcalde para el bacheo desde la entrada a San Luis hasta Huayrapungo, que es competencia directa del Municipio y lo demás lo tendremos que gestionar con el Gobierno Provincial. Por parte del alcalde está el compromiso de atender los requerimientos que se tengan para el mantenimiento de los parques y jardines de la parroquia, por parte de la Administradora Zonal Eloy Alfaro, Abogada Nathaly Avilés, estará como veedora de que todos estos compromisos se cumplan; por otro lado, los dueños de los restaurantes que se encuentran alrededor del parque central se han comprometido en apadrinarlo para poder mantenerlo en buenas condiciones de manera regular, es decir, que cada restaurante se hará cargo de una parte del parque, así como la entrega de materiales para el aseo de los baños públicos, al tratarse de una iniciativa que surgió de ellos se tendrá que estar pendiente para ver si cumplen su ofrecimiento; en cuanto a la apertura de los baños, se ha mantenido una reunión con la señora Carmen Velasco, en la que se ha comprometido abrir los baños todos los días y en caso de que no pueda hacerlo, se comunicará al Gobierno Parroquial para tomar las acciones pertinentes. Se ha solicitado la donación de plantas, pero lastimosamente el vivero del Municipio al momento no cuenta con lo solicitado, por lo que tendremos que estar pendientes para la entrega.

En cuanto a las solicitudes de la comunidad para el mantenimiento de la vía, se ha acordado con la directiva de las Termas de Urauco que antes de carnaval se dará mantenimiento a la vía que conduce hacia este sector, lo que se ha solicitado es la entrega del combustible necesario para poder realizar estos trabajos. Así como también lo han solicitado en Playas del Río Cristal, pero al tener una avería el tubo de escape de la motoniveladora, se les ha manifestado que en cuanto se repare el daño se coordinará para que la maquinaria pueda dar mantenimiento en este sector también, de acuerdo al cronograma de actividades planificado; el tractor agrícola ha estado trabajando de acuerdo a los requerimientos ingresados y en base al cronograma establecido. Se ha instruido a los operarios también para que realicen diariamente el mantenimiento preventivo de la maquinaria, es decir, que todos los días se revise el estado del combustible, aceites, pernos y accesorios de estas, pues se suscitó un inconveniente con la retroexcavadora que tuvo un perno suelto y este se cayó, entonces esto hace que cada uno se responsabilice de la máquina que tienen a cargo. Se ha sugerido realizar con las personas que solicitan la maquinaria hacer una inspección para emitir un informe de factibilidad, en el que se especifique que si no se cuenta con el combustible suficiente para realizar el trabajo la maquinaria no puede prestar el servicio, en todo caso con las directrices que se han dado hasta el momento no se ha tenido inconvenientes. Se ha receptado solicitudes de La Tablera, El Pujín a quienes no se les ha podido ayudar aún, pues las constantes lluvias dificultan el trabajo y en lugar de ayudar vamos a ocasionar mayores problemas; en el caso de Otongorito y el deslave que sufrió, se ha gestionado con la Administración Zonal Eloy Alfaro para que brinden el apoyo necesario para solucionar este inconveniente. En el caso de La Victoria, la reconstrucción de la meza en la que se estaba trabajando fue realizada con éxito, necesitaban tres gaviones adicionales a los entregados para completar la vía, se habló con la Economista Gálvez quien está a cargo de los entregados por el Gobierno Provincial y se les fue entregado.

Para el caso de Chiriboga, se tiene el conocimiento que la Prefectura está trabajando en la intervención de esta vía, por lo que la maquinaria del Gobierno Parroquial se destinará a los lugares que lo necesiten y se trabajará en el cronograma para que al menos estos 5 meses que faltan hasta la transición de la nueva administración, en ese caso serán ellos los que decidirán como se continuará trabajando en la atención a los demás barrios y sectores de la parroquia. Al tener una buena coyuntura con la actual alcaldía, se han adquirido compromisos, como por ejemplo: la intervención de la maquinaria del municipio en la ampliación/mantenimiento de las vías del barrio Urauco; así como

también se ha solicitado la limpieza de sumideros del centro poblado y Urauco, lastimosamente para Urauco se necesita una maquinaria más grande (motobomba) para el desalojo del pozo séptico que se encuentra en este sector, por lo que se deberá hacer el seguimiento respectivo.

Se solicitó a la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, se realice una mesa ampliada a la que se invitó a los presidentes/presidentas de los barrios y organizaciones de la parroquia, lastimosamente no todos asistieron, lo que se busca con este tipo de reuniones es que los moradores de la parroquia tengan conocimiento que no depende de nosotros la atención prioritaria que brindan estas carteras de Estado, que depende de la calificación del Registro Social para que puedan acceder a bonos o atención primaria. El señor Vicente vela pide la intervención de la Economista Mónica Gálvez para entregar información sobre el convenio suscrito con EPMMOP.

La economista Mónica Gálvez informa que durante el periodo de licencia del abogado Enrique González, se recibieron oficios por parte de la Ingeniera Carolina Rodríguez, administradora del convenio con EPMMOP, en los que se indicaba que se debe realizar la devolución urgente de los recursos correspondientes al desembolso del anticipo, este proceso no pudo hacerse antes, pues el señor Vicente Vela, presidente subrogante, en este periodo no pudo realizar los trámites para habilitación de usuario en el Banco Central, es así que el día de ayer ya se realizó la devolución del anticipo. Por otra parte, se tomó la decisión de sacar un comunicado para que la comunidad tenga claro sobre el proceso que se llevó a cabo con este convenio y al tratarse de información pública las personas que requieran de esta información la pueden solicitar y se les hará llegar sin ningún inconveniente. De esta manera también se le hizo llegar una copia al señor Arturo Sotomayor, con todos los documentos del convenio, proceso de contratación y oficios que se han emitido, como se solicitó en las sesiones de junta anteriores.

Interviene nuevamente el señor Vicente Vela y manifiesta que se revieron dos resoluciones de junta anteriores, la más importante es la que tiene que ver con el peaje, se ha conversado al respecto con la Administradora Zona Eloy Alfaro y mencionó que esta decisión corresponde directamente a los vocales de la Junta Parroquial, en todo caso se ha planteado también hablar con la Familia Cargua Molina, para que en todo caso sean ellos quienes puedan cobrar a las volquetas el dólar que se había establecido, pero al estar en época de campaña política se malentendieron las acciones que se quieren implementar en favor de la parroquia, como que se está promoviendo el cierre de las minas, algo que no es cierto, así que se tendrá que agendar una reunión con los dueños de la Concesión Minera Santa María para plantear esta propuesta con la Junta en pleno y de ser el caso inclusive se puede llamar a una asamblea parroquial.

Se solicita nuevamente la intervención de la economista Mónica Gálvez para que informe sobre la aprobación del PAC (Plan Anual de Contratación). La economista manifiesta que como lo determina la ley, el presupuesto es prorrogado, lo que implica que no existen aumentos o disminuciones en el valor, pero si se pueden variar los valores de las partidas presupuestarias, es así que, no se contaba con la aprobación de todos los señores vocales, el requerimiento del señor Arturo Sotomayor, es que en el PAC se debe tener los recursos para la contratación de seguro para la maquinaria, pues hasta el año 2022 se manejaba una partida de cuatro mil dólares lo que no alcanza para poder hacer la contratación de este servicio, pues la cotización más baja asciende a doce mil dólares, por tanto no se aprobaría el PAC hasta que se realice el incremento para que la maquinaria esté asegurada. Las partidas que fueron las más afectadas fueron las de mantenimiento de maquinaria y vehículos, el detalle de las disminuciones de cada partida está en el acta de sesión anterior. Es así que el PAC subido en el Portal de Compras Públicas para el año 2023 refleja un incremento en ocho mil dólares para las partidas de seguros de maquinaria y vehículos, la dificultad con la que nos enfrentamos ahora es que se subió el PAC con este incremento, pero al momento de realizar el

proceso de contratación no podemos contar con la liquidez para poder adquirir este servicio, pues los recursos que nos son entregados se mensualizan, lo que dificulta que podamos contar con el dinero para poder responder por las obligaciones que contraigamos, la solución propuesta por el señor Arturo Sotomayor es negociar con la empresa que resulte adjudicada.

Interviene nuevamente el señor Vicente Vela e informa que aprovechando los conocimientos del señor René Catucuamba, vocal alterno que trabajó en el periodo de licencia de los vocales principales, se pudo realizar la inspección de las lámparas del Infocentro, así como el terreno que se entra tras los baños; para ver cómo se puede mejorar estos lugares, se ha presentado un informe con los materiales necesarios para el mantenimiento de estos.

Por otro lado, se recibió las motorolas con las que trabajan en el refugio del Guagua Pichincha, se apresuró y presionó sobre este tema debido en que las últimas semanas se han presentado ligeras explosiones dentro del volcán, lo que ha alertado a las personas que lo vigilan, estas fueron entregadas a los moradores del barrio San José, quienes están a cargo de este lugar y también de los equipos que les fueron entregados. A la inspección que se realizó asistieron funcionarios de la Secretaría de Riesgos, Instituto Geofísico quienes dieron una capacitación sobre el uso de estos.

Se mantuvo una reunión con el presidente del Pueblo Kitu Kara, quienes presentaron un proyecto para fomentar eventos culturales en la parroquia, como son talleres, escuela de artes, entre otras actividades; al encontrarnos en época de campaña no se pudo llegar a ningún acuerdo, pero el compromiso fue entregar el proyecto por escrito para que se pueda tomar una decisión en cuanto a la propuesta que fue expresada en la reunión en la que estuvo presente también la economista Mónica Gálvez. Después de la reunión se pudo evidenciar que los beneficios que puede aportar a la parroquia el poder trabajar con el Pueblo Kitu Kara son muchos, de ser el caso se puede invitar al presidente del Pueblo Kitu Kara a una sesión de junta para que se pueda escuchar la propuesta y la junta en pleno pueda tomar una decisión.

Informa también que hubo un impase en la parte alta de la parroquia, pues la directiva del Arrayán solicitó la maquinaria para que se pueda arreglar el ingreso a este sector y por otro lado el señor Héctor Moreno como representante de Cruz Loma solicitó material para el mismo arreglo, se trató este asunto con la economista Mónica Gálvez para tomar la mejor decisión, la cual fue que se trabajara en base a los estudios técnicos que se realizaron por parte de la Prefectura y que han sido avalados por parte de EPMAPS, que es la mejor solución para arreglar el daño que sufrió la meza de la vía.

Y por último informa sobre la entrega de la casa comunal del Barrio 29 de mayo, pues en sesión de junta se tomó la decisión mediante resolución de entregar la administración como custodia de esta al señor Rubén Lara, quien hasta ese momento es el representante legal de la cooperativa, para precautelar la integridad de la nueva construcción con autorización de la Administración Zonal se decidió cerrar el acceso al área verde del barrio que sale al pasaje Víctor León, se solicitó también que la iluminación sea de más amperaje, entonces para cuidar de este renovado espacio se tomó la decisión de manera prioritaria de entregar cuanto antes a la persona que puede hacerse cargo de manera inmediata, esta solución estará vigente hasta que se solucionen la situación de la cooperativa y será entonces que se pueda tomar la mejor decisión en cuanto a la administración de este espacio y se elabore un reglamento sobre el uso.

Y la segunda resolución tomada en sesión de junta del 12 de enero de 2023, en la que se le recuerda que en sesión de junta del 22 de noviembre de 2022, se resolvió fijar la fecha de inicio de ejecución del Proyecto presentado por la

Comisión de Seguridad "Contribución voluntaria a los vehículos que ingresen a la Parroquia de Lloa, el valor de 0.25 ctvs. a vehículos medianos y 1 dólar a volquetas de carga de material pétreo." Desde el día domingo 01 de diciembre de 2019 y en sesión de junta del 16 de agosto de 2019 en la que se resolvió ratificar la resolución tomada por la asamblea general del mes de julio de 2019 que el valor de contribución sea de 2 dólares, una vez se obtenga la Base Legal para la ejecución del cobro.

Pide la palabra el abogado Enrique González y explica que estas dos resoluciones fueron cumplidas, pero lastimosamente el proyecto presentado por parte de la Comisión de Seguridad no tenía la ordenanza metropolitana aprobada para poder mantener este cobro, el documento presentado es el Código Metropolitano que habla sobre establecer un peaje en las parroquias de Lloa y Pintag, esta última si cuenta con la ordenanza que en el caso de Lloa no la tiene, es por esta razón que cuando se dio cumplimiento a la resolución y se inició con el cobro de esta contribución voluntaria, los departamentos legales de EPMOP, Administración Zonal Eloy Alfaro, Contraloría y Municipio dieron cuenta de la ilegalidad de cerrar vía pública sin tener la autorización correspondiente. Cabe mencionar que con el proyecto presentado se realizó una inspección en la parroquia de San Antonio y se pudo evidenciar que el levantamiento de la infraestructura de un proyecto similar es de aproximadamente doscientos mil dólares. El proyecto desde un inicio estuvo mal planteado, pues se presentó un proyecto para contribución voluntaria, cuando la normativa establece un peaje. En todo caso se gestionará para que este código se eleve a ordenanza y entonces si poder continuar con la construcción del peaje.

Interviene nuevamente el señor Vicente Vela y menciona que la resolución del 12 de enero de 2023 es justamente para reconsiderar o anular las resoluciones del año 2019 que fueron mencionadas, pues si se tiene la normativa legal se puede trabajar. Sugiere además que en un punto de la próxima sesión de junta se pueda analizar estas resoluciones y tomar una decisión adecuada.

Pide la palabra la abogada Valeria Vega y solicita se le aclare el tema del apadrinamiento del parque por parte de los restaurantes, a lo que le señor Vicente Vela manifiesta que se ha hablado con la señora Verónica Viracucha y ellos se podrían comprometer a que cada uno de los restaurantes que se sumen a esta iniciativa se hagan cargo de una parte del parque, es decir, que si por ejemplo el restaurante La Cueva del Oso se hace cargo de una jardinera, ellos tendrán que velar por el cuidado de las plantas y no dejar que la hierba crezca, y en el caso del cuidado de los baños será de la misma manera, quien esté a cargo será responsable por la vigilancia de que las instalaciones no se destruyan. Se tendrá una posición oficial una vez pasadas la época de elecciones.

El señor Edgar Cachaguay pide la palabra y menciona que es una buena alternativa para cuidar del parque central de la parroquia, pero sería bueno contar con un documento en el que los involucrados puedan sustentarse, pues a veces solo de palabra los ofrecimientos no se cumplen. Y de ser el caso que no solo sea el parque central sino que se replique en todos los parques de la parroquia.

Interviene nuevamente la abogada Valeria Vega y solicita que, al pedir la maquinaria para dar mantenimiento en el sector del Pujín también se haga una inspección por parte de la Comisión de Obras Públicas para exhortar a los dueños de los predios que se encuentran en este sector para realizar las sequias o cunetas en los bordes de sus predios para que el agua cruce por estas y no dañe aún más la vía. Incluso se puede mantener una reunión con todos los frentistas para solicitar que se limpien las cunetas y se las mantenga en buen estado.

Interviene el abogado Enrique González e informa sobre los avances que se ha tenido para el evento de carnaval,

pues ya se cuenta con los permisos de bomberos y el contingente de la Agencia Metropolitana de Tránsito, quienes han sido tajantes con la presentación de las licencias y matrículas de los vehículos que participarán como carros alegóricos. En cuanto a la preparación de las actividades para la conmemoración del aniversario de parroquialización de Lloa, se solicitará una reunión con los vocales electos para ellos tengan conocimiento de que no existe presupuesto para poder realizar eventos y que todo es por autogestión, así como encaminar los trámites de permisos de Intendencia que son complejos y sobre todo que tengan conocimiento que toros populares por ordenanza municipal no se pueden realizar, entonces se trabajará en la obtención de permisos para los eventos que sabemos podemos realizar.

La sugerencia de la abogada Valeria Vega y el señor Vicente Vela es que el abogado Enrique González como presidente reelecto sea quien encabece la comisión de fiestas y la economista Mónica Gálvez también forme parte de esta comisión. A los vocales electos se les puede hacer parte de la comisión de fiestas como ciudadanos, sin que sean considerados aún como miembros del Gobierno Parroquial recordando que las comisiones ocasionales pueden ser conformadas por ciudadanos de la parroquia.

Hasta aquí el informe de las actividades realizadas por el señor Vicente Vela, presidente subrogante durante el mes de enero, el mismo que se pone en consideración para ser aprobado.

El informe es aprobado.

4. INFORME DE COMISIONES

Comisión de Seguridad: La abogada Valeria Vega felicita al abogado Enrique González por haber sido reelegido para este próximo periodo, además menciona que se ha reunido con su vocal alterno para conocer todas las actividades que se realizaron durante su licencia para dar continuidad a estas, sobre todo en el tema de alarmas comunitarias y cámara de seguridad que se implementarán próximamente en la parroquia.

Comisión de Obras Públicas: El señor Edgar Cachaguay también felicita al abogado Enrique González por su reelección y lo anima a seguir trabajando por el bienestar y desarrollo de la parroquia. Inicia su informe mencionando que el tractor agrícola sufrió una pinchadura de la llanta mientras se encontraba trabajando en el barrio Urauco, gracias al apoyo de los vecinos del sector se pudo reparar el daño para que continúe trabajando. En el caso de la motoniveladora que sufrió un desperfecto en el tubo de escape, se han realizado las gestiones necesarias para la elaboración de un nuevo tubo, en cuanto se tenga un presupuesto se informará el costo para poder hacer la reparación.

Por otro lado, en cuanto al mantenimiento de la vía que conduce a las aguas termales, lastimosamente no todos los beneficiarios quieren colaborar, pero se trabajará con la ayuda de las personas que si están interesadas en el resanteo de esta vía, en cuanto se tengan los recursos para la compra del combustible se coordinara para que la maquinaria pueda realizar este trabajo.

En la visita del alcalde para la entrega de la casa comunal del barrio 29 de mayo, se pudo conseguir el contacto de uno de los asesores del alcalde, quien se comprometió a dar seguimiento a los ofrecimientos realizados en esta visita, sobre todo en lo que tiene que ver a la motobomba para limpiar el pozo séptico del barrio Urauco y las luminarias que hacen falta en el parque. El abogado Enrique González solicita se le haga llegar el nombre de esta persona para poder enviar un oficio para que lo ofertado se pueda cumplir.

En cuanto al presupuesto para el mantenimiento de la maquinaria que fue reducido, se ha planteado realizar el cobro por el préstamo de uso del tractor agrícola y de la retroexcavadora, por lo que se ha sugerido realizar una asamblea general de la parroquia para notificar sobre esta decisión, si es que es procedente poder aplicar esta alternativa.

5. RESOLUCIONES VARIAS

- No existen resoluciones en esta sesión de junta

Dada y Firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lloa el 9 de febrero 2023.

Comuníquese y publíquese.


ABG. ENRIQUE GONZÁLES GUZMÁN
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL DE LLOA




ECON. MONICA GÁLVEZ G.
SECRETARIA TESORERA
GAD PARROQUIAL DE LLOA

CERTIFICACIÓN. - La infrascrita Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lloa, Econ. Mónica Gálvez, CERTIFICA que la presente ACTA fue discutida y aprobada en la sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero 2023.

Lloa, 28 de febrero de 2023.


ECON. MÓNICA GÁLVEZ
SECRETARIA TESORERA